

el guiniguada

RECENSIONES

| | |
|---------------------------|---|
| TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN: | <i>La literatura traducida y censurada para niños y jóvenes en la época franquista: Guillermo Brown</i> |
| AUTORA: | Isabel Pascua Febles |
| FECHA: | 2011 |
| LUGAR DE EDICIÓN: | Las Palmas de Gran Canaria |
| EDITORIAL: | Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria |
| IDIOMA: | Español |
| AUTOR DE LA RECENSIÓN: | Arturo Delgado |

La llamada “literatura infantil” no tiene ya, en la actualidad, que justificar su valía, ni como género literario ni como parte fundamental del currículo en la formación del profesorado. Aunque carecemos de una tradición tan larga como la francesa o la anglosajona en estudios sobre literatura infantil y juvenil, tanto las traducciones como los ensayos y las obras de creación han proliferado en nuestro país considerablemente en las últimas décadas. Entre esos estudios originales hay que incluir, de modo destacado, este libro de Isabel Pascua, por los diversos e interesantes aspectos que analiza.

Especialista en traducción y coordinadora de un grupo de investigación de la ULPGC sin duda relevante en el panorama actual español de los estudios traductológicos de literatura para niños y jóvenes (LIJ), la autora centra aquí su análisis en la traducción al español de *Guillermo y el cerdo premiado*, uno de los cuentos de Richmal Crompton (1890-1969) pertenecientes a una serie muy conocida cuyo protagonista es el travieso Guillermo Brown. Las traducciones correspondientes a esta serie comienzan a editarse en 1935, y se puede decir que constituyen una de las principales publicaciones de LIJ en España durante, al menos, treinta y cinco años.

Puesto que se trata del pleno periodo franquista, la autora parte de un análisis de la situación general de España en la época y, más específicamente, de la aplicación de la censura a los textos impresos durante ese periodo, aportando interesantes datos sobre los criterios (a veces no muy claros) de los censores, y la aplicación en particular del marco legal de la censura franquista en la literatura para niños, que se llevaba a cabo por medio de la llamada Junta Asesora de Prensa Infantil. Tal censura era especialmente vigilantes con las obras destinadas a un público infantil.

Guillermo y el cerdo premiado fue publicada por primera vez por la Editorial Molino en 1961, en versión de Peraire del Molino. Se trata de una traducción censurada, especialmente en los aspectos concernientes a la religión, el sexo femenino y las relaciones amorosas. Además, la autora consigna abundantes ejemplos específicamente traductológicos como crítica a una versión que le parece sin duda mejorable, dejando constancia de que la mayoría de las traducciones españolas de la época presentan, como rasgo común, la pérdida de la variedad lingüística presente en el texto original. Se trata, en conjunto, de un análisis riguroso y rico en matices, que puede dar pautas para futuros enjuiciamientos críticos de traducciones de textos en los que estén grandemente implicados los elementos culturales.

Si bien no es extraño que la mencionada edición de 1961 esté condicionada, como no podía ser de otro modo, por la aplicación de la rígida censura de la época, sí resulta sorprendente que dicha versión no fuera modificada en la edición de la misma editorial de 1999, ni en otra publicada por RBA en 2001. Por ello, la autora del análisis que nos ocupa aboga por una revisión en profundidad no solo de las primeras ediciones de la serie *Guillermo*, sino también de las más recientes, pues se siguen repitiendo en ellas los errores de traducción, e igualmente se evitan o eliminan ciertos contenidos narrativos que, actualmente, no pueden achacarse a las imposiciones de un organismo censor.

Concluimos y recapitulamos señalando los diversos aspectos que nos parecen de indudable interés en el análisis de la profesora Pascua:

En primer lugar, sus consideraciones generales sobre la literatura para niños y jóvenes. En este apartado se incluye una revisión de la LIJ europea, centrándose luego la autora en la LIJ española y sus traducciones. A continuación, el estudio de la censura franquista en el campo de las traducciones y, más específicamente, en lo que concierne a las publicaciones destinadas al público infantil y juvenil. Y finalmente, el riguroso análisis de algunos aspectos traductológicos poco aceptables desde un punto de vista crítico en algunas narraciones de la serie *Guillermo*.

Concluimos señalando que si bien los estudios sobre traducción de obras para niños y jóvenes no son ya inexistentes en España, el ensayo del que hablamos aporta nuevas claves que seguramente lo convertirán pronto en una obra de referencia.

| | |
|---------------------------|---|
| TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN: | <i>Las múltiples caras de la Historia de la traducción. Algunas reflexiones</i> |
| AUTORA: | Isabel Pascua Febles |
| FECHA: | 2011 |
| LUGAR DE EDICIÓN: | Las Palmas de Gran Canaria |
| EDITORIAL: | Anroart Ediciones |
| IDIOMA: | Español |
| AUTORA DE LA RECENSIÓN: | Arturo Delgado |

Enmarcado en la colección “Textos Universitarios”, el trabajo de la profesora Pascua se presenta como un manual destinado a estudiantes de los grados de Traducción e Interpretación, Filología y Humanidades en su sentido amplio, y también al alumnado de doctorado. Ello supone que no se trata de una investigación en profundidad de los diversos periodos que configuran la Historia de la traducción, sino de una visión panorámica del conjunto y, como indica la autora, “no es sencillo resumir dos mil años de historia en un trabajo como éste” (Introducción, p. 15). El subtítulo —*Algunas reflexiones*— indica que, en efecto, la profesora Pascua no aspira a la exhaustividad, sino que ha seleccionado los aspectos que le parecen más relevantes del devenir de la práctica y la ciencia traductológicas, desde la antigüedad hasta el siglo XX, época en la que empezaron los llamados “Estudios de Traducción”.

Tras mencionar a los principales teóricos y las divisiones que han hecho de la Historia de la traducción (Santoyo, Steiner, Kelly, Mallafre), se señala que existen dos grandes etapas: desde Cicerón hasta principios del siglo XX, y las posteriores aproximaciones contemporáneas, cuando las teorías sobre la traducción se hacen científicas y surge la Traductología. La obra se centra en esa primera etapa, caracterizada por el empirismo, “cuando los traductores reflexionaban sobre lo que habían hecho, pero siempre a posteriori” (p. 23). El estudio presenta dos aspectos de sumo interés: reunir las reflexiones de los propios traductores a lo largo del tiempo, aparecidas mayoritariamente en prólogos, epílogos, cartas y otros textos que no constituyen en sí tratados teóricos específicos de traductología, y señalar la presencia de las mujeres en las actividades de traducción e interpretación, “capítulo algo diferente y que no se había estudiado como tal, al menos en España” (p. 17).

Los orígenes de la actividad traductológica hay que buscarlos en la antigua Mesopotamia, donde apareció la forma más primitiva de escritura, i.e. la escritura cuneiforme sumeria: “Con la escritura nació la historia y, desde luego, la traducción”, afirma la autora (p. 25). Completa su recorrido por el mundo antiguo y clásico, dando la importancia que merece al descubrimiento de la piedra Rosetta (actualmente conservada en el Museo Británico) para luego hablar de los grandes centros de traducción medievales: Bagdad y, especialmente, Toledo, cuya “Escuela de Traductores” ejerció gran influencia.

La traducción tuvo una enorme importancia en el Renacimiento, convirtiéndose en “una cuestión religiosa e incluso política”, cuando con el Humanismo aparece un cambio significativo en los modos de traducir, apareciendo textos explicativos de los propios autores (prólogos, epílogos) que aclaran las opciones adoptadas por los traductores. Es la época notable de Luis Vives, fray Luis de León, Étienne Dolet y Dryden. En Inglaterra el XVI es la época isabelina y “el Siglo de Oro de la traducción”, según diversos estudiosos. Se traduce sobre todo a los clásicos griegos y latinos. La Biblia es la otra obra que genera una enorme cantidad de traducciones, especialmente en los países protestantes, donde se cuestiona la tradicional *Vulgata* de san Jerónimo. Así Lutero es considerado no solo un valioso traductor de la Biblia, sino también un artífice de la lengua alemana.

Analiza a continuación la autora el Racionalismo (Herder, Ty tler) y lo que denomina “la debilidad traductológica del siglo XIX”, época de la gran revolución industrial, comercial y científica que da origen a las primeras instituciones internacionales, y que sin embargo resulta menos interesante desde el punto de vista de la traducción literaria, pues “se huye del gusto francés por el embellecimiento de la lengua meta de las épocas anteriores y se busca la literalidad, [fenómeno] iniciado ya en Alemania en el siglo anterior” (p. 73). Hay que destacar, de todos modos, que la actividad traductológica es en el XIX mucho más amplia y variada, por la cantidad de obras y de lenguas que implica, que en cualquier etapa histórica anterior. Tal tendencia continuará obviamente en los siglos XX y XXI.

El capítulo más original es sin duda el titulado “La voces olvidadas. La mujer en la traducción”. Se refiere la autora tanto a intérpretes de la lengua oral (especialmente en los episodios de la conquista de América o de otros territorios, tal la famosa Malinche) como a la traducción escrita (se olvida con frecuencia, por ejemplo, la importancia como traductora de escritoras como Pardo Bazán), en varios apartados, que en su conjunto suponen una novedad considerable en la investigación traductológica: “El papel de la mujer en el encuentro entre dos mundos”, “Las cautivas del Archipiélago Canario”, “La conquista de América”, “La conquista de África” y “La mujer europea en la historia de la traducción”.

Un capítulo posterior menciona brevemente las teorías modernas de la traducción, insistiendo en que parten de la práctica, y cierra el ensayo una “Conclusión”

donde resume la autora los puntos principales del trabajo, especialmente el que señala que “todo se reduce a un avance en espiral que va logrando nuevas perspectivas” (p. 117).

Se trata, en definitiva, de un manual de gran utilidad para quienes cursen estudios traductológicos o quienes, simplemente, tengan interés por adentrarse un poco más en el complejo mundo de la traducción.

| | |
|---------------------------|---|
| TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN: | <i>Técnicas docentes y sistemas de Evaluación en Educación Superior</i> |
| AUTORA: | M ^a Paz Sánchez González (Coord.) |
| FECHA: | 2010 |
| LUGAR DE EDICIÓN: | Madrid |
| EDITORIAL: | Narcea SA De Ediciones |
| IDIOMA: | Español |
| AUTORA DE LA RECENSIÓN: | Juana Rosa Suárez Robaina |

Publicación perteneciente a la colección “Universitaria” —y dirigida por tanto al sector educativo de la educación superior—, que parte de premisas totalmente pragmáticas: reflexionar sobre los nuevos retos que plantea el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a la vista de la revisión crítica —desde la experiencia contrastada—, de algunas técnicas docentes y de determinados sistemas de evaluación.

Se trata de una obra colectiva que recoge una descripción y a la vez un análisis ágil y conciso de la práctica docente universitaria de un conjunto de seis profesionales muy receptivos ante la necesaria e inaplazable reformulación del papel de la propia universidad. Ésta no sólo ha de ser tenida en cuenta como la institución que, desde siempre, ha velado por perpetuar, fomentar y desarrollar el conocimiento en su sentido más amplio sino que debe también esforzarse en ser cada vez más un instrumento al servicio de la sociedad, lo que implica un esfuerzo por formar profesionales cada vez más competentes.

El nuevo entorno educativo de comienzos del siglo XXI invita así a una revisión principalmente de las metodologías docentes en aras de propiciar un mayor protagonismo del alumnado en su propio proceso educativo y, consecuentemente, una diversificación de las herramientas educativas empleadas.

Estos objetivos se concretan con sencillez y eficacia en esta obra que nace, como se señala en su *Presentación*, tras la reflexión de un grupo de docentes del ámbito del Derecho de la Universidad de Cádiz si bien sus aportaciones son extrapolables a cualquier ámbito y disciplina universitaria. La perspectiva didáctica y la intención divulgativa se dan así estrechamente la mano y conforman una obra atractiva y de fácil lectura que aúna armoniosamente lo descriptivo con la concreción para el aula.

En sus 123 páginas se revisan y analizan tanto técnicas docentes como sistemas de evaluación pues se parte del hecho de que, como se afirma en la propia obra, “docencia y evaluación deben ir unidas de la mano...debe evaluarse mediante herramientas que el alumno esté acostumbrado a manejar”.

Así pues, conforman la estructura básica de esta obra estos dos aspectos indicados. El primer apartado, denominado *Técnicas docentes*, da cuenta de una selección de 10 técnicas: 1. La lección magistral; 2. Trabajos en grupo: el compromiso contractual; 3. Aprendizaje basado en problemas (ABP); 4. El puzzle o técnica de trabajo cooperativo; 5. Foros de debate virtuales; 6. Elaboración de supuestos prácticos; 7. Lectura comprensiva y síntesis de artículo doctrinal; 8. *One Minute Paper*; 9. Seminarios; 10. Conferencias.

En cada una de ellas, el profesorado responsable de su redacción, indaga en la génesis de la técnica descrita, refiere sus rasgos definitorios, señala lo que a su juicio —basado en la práctica contrastada— presenta dicha técnica de ventajoso así como sus inconvenientes y aporta sugerencias para minimizar las debilidades advertidas. En ningún momento se aprecia, en la presentación de las diferentes técnicas, el que constituyan la única respuesta metodológica; antes al contrario, el profesorado suele apostar por la diversificación y pluralidad de las mismas en el aula así como por su flexibilización en la puesta en práctica para así atender mejor las expectativas e intereses diversos de los agentes o actores del aula (alumnado y profesorado).

En la selección que aportan se hallan técnicas consideradas como más convencionales o tradicionales frente a otras más actuales o novedosas. Resulta ser particularmente interesante la revisión que de todas ellas se hace, revisión que, en muchos casos, nos alerta de la previsible relajación en su puesta en práctica al insistirse en los requisitos y mecanismos necesarios para que se lleven a cabo con la eficacia deseada.

El segundo apartado del libro, *Sistemas de evaluación*, traza un recorrido algo más breve pero no menos importante. Se analizan ahora cinco propuestas susceptibles de ser incorporadas, insisten sus autores, a las programaciones de aula en función siempre de la metodología docente empleada. Se parte así de la premisa esencial de que si la metodología de aula ha sido plural también lo debe ser el modo de evaluar al discente. Se analizan en este segundo apartado los 1. Exámenes orales; 2. Resolución individual de casos prácticos; Exámenes tipo Test; 4. La combinación de distintas técnicas de evaluación: las pruebas de progreso; 5. El portafolio digital.

Siguiendo el planteamiento del apartado anterior, sin duda alguna son las referencias a las ventajas e inconvenientes de cada uno de los sistemas apuntados quizá lo más destacado de este epígrafe.

Y dos son, además, los principios generales en los que se insiste a lo largo de este segundo apartado: “La oportunidad de un sistema de evaluación reside en su conexión con la metodología docente empleada” y “la coherencia de un sistema de evaluación en la universidad vendrá marcada porque en el mismo se valoren todas las actividades docentes y discentes realizadas dentro y fuera de las aulas”.

Cierran el libro un *anexo* y la correspondiente *bibliografía*. El *anexo* aporta, a modo de ejemplo, dos modelos de programaciones de dos asignaturas responsabilidad a su vez de dos de los docentes que colaboran en este libro. Dichas programaciones ilustran a la perfección la orientación metodológica empleada (que suele ser plural), la concreción de los contenidos indicados en las diferentes propuestas de actividades (de realización dentro y fuera del aula) así como su temporalización y modo de evaluación (igualmente plural en función de las técnicas empleadas).

Las referencias bibliográficas que se ofrecen a modo de cierre destacan particularmente por su especificidad y concreción así como por ser publicaciones significativamente recientes.

Como se advierte a lo largo de todo el libro, un firme propósito lo caracteriza: la reflexión sobre la constatación de que asistimos a una reformulación sustancial de la docencia universitaria en territorio europeo. Ella nos aboca al abandono progresivo del predominio de la comunicación unidireccional, quizá sólo preocupada por transmitir conocimientos y verificar su anclaje con los convencionales exámenes. Toca ahora apostar por el desarrollo del aprendizaje autónomo e integral del alumnado, la organización por tanto en torno a competencias genéricas básicas, transversales y específicas, el *life-long learning*... en definitiva, apostar por un marco docente diferente que sin duda exige una revisión de nuestros postulados educativos. Ante todo ello, libros como éste, qué duda cabe, se convierten en indispensables.